







Procesos de activación y valoración del patrimonio arqueológico a través de la Cartografía Social

Gina Lucía AICHINO¹; María Cristina DE CARLI ¹; Mariela Eleonora ZABALA²; Mariana FABRA³

¹Programa de Arqueología Pública (Museo de Antropología, SEU, FFyH, UNC); ²SECyT; Programa de Arqueología Pública (Museo de Antropología, SEU, FFyH, UNC); ³IDACOR/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Programa de Arqueología Pública (Museo de Antropología, SEU, FFyH, UNC), Av. Hipólito Yrigoyen 174, CP. 5000, Córdoba. E-mail: marianafabra@gmail.com

Resumen

Abordamos en este trabajo la problemática de la recuperación y puesta en valor del patrimonio arqueológico en las localidades de San Carlos Minas (Dpto. Minas, Córdoba) y Villa de Tránsito (Dpto. San Justo, Córdoba), a partir de la realización de actividades enmarcadas en la Arqueología Pública, llevadas adelante por el Programa de Arqueología Publica (PAP) del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. A través de propuestas educativas extensionistas, el PAP realiza acciones tendientes a recuperar aquellos bienes patrimoniales arqueológicos que las comunidades consideran de valor y se encuentran en riesgo de destrucción por causas humanas y/o físicas. Como complemento de trabajos de arqueología de rescate, se propusieron talleres extensionistas donde se aplicó la técnica de Cartografía Social. El objetivo de los talleres fue generar un espacio de reflexión sobre el patrimonio en general y el arqueológico en particular, su valoración, cuidado y disfrute actual y de futuras generaciones. Los sentidos de lugar de las comunidades aumentan cuando los habitantes se sienten identificados con ese patrimonio, lo llenan de significados y son protagonistas en su activación, construcción, uso y gestión. Cuando los conocimientos sobre un patrimonio quedan sólo en manos de especialistas, estos languidecen y establecen distancia y resentimientos por parte de la comunidad. Es por esta razón que en los talleres aplicamos como metodología de trabajo la Cartografía









Social. Las experiencias que serán expuestas a continuación son los primeros casos de estudio donde se ha aplicado esta metodología en proyectos de Arqueología Pública en la provincia de Córdoba. A través de este trabajo participativo buscamos generar instancias de diálogo y reflexión donde se construyan conocimientos colectivos por medio del intercambio de saberes. En este marco, el objetivo de este artículo es reflexionar sobre la importancia de la Cartografía Social como herramienta de participación y fortalecimiento de lazos comunitarios para visibilizar activaciones y representaciones colectivas de patrimonios y fomentar el acceso y valoración de toda la comunidad. Se realizará una comparación entre las dos experiencias extensionistas, presentando los resultados y conclusiones de cada taller. Consideramos que las identificaciones patrimoniales son resultado de procesos de selección, valoración y activación por parte de diversos agentes que los reconocen colectivamente como representativos de una comunidad.

Palabras claves: patrimonio arqueológico; activación-valoración patrimonial; sentidos de lugar/identidad; extensión; cartografía social.

Abstract

This article deals with the recovery and valorization of the archaeological heritage in San Carlos Minas (Minas district, in the province of Córdoba) and Villa de Tránsito (San Justo district, in the province of Córdoba), through public archaeology activities carried out in the context of the Public Archaeology Program (PAP) at Museo de Antropología of Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. The PAP carries out educational extension activities aimed at recovering archaeological heritage considered valuable by communities and under risk of destruction by human or natural causes. As a complement to archaeological rescue work, extension workshops were proposed, where Social Mapping techniques were applied. The goal of these workshops was raising awareness about heritage in general, and archaeological heritage in particular; about its assessment, care and enjoyment by current and future generations. A community's sense of place increases as its inhabitants feel identified with its heritage, fill it with meanings and take an active role in its activation, construction, use and management. When knowledge about heritage remains only in the hands of specialists, it









languishes and creates distance and resentment in the community. That is the rationale behind the application of the Social Mapping methodology in workshops. The experiences we describe below are connected to the first case studies where this collective work in Public Archaeology has been applied. By means of this participatory work we seek to generate instances of dialogue and reflection where collective knowledge can be built through the exchange of experiences and knowledge. In this context, the aim of this article is to encourage reflection on the importance of Social Mapping as a participatory tool aiming at strengthening community bonds, giving visibility to heritage activations and collective representations and promoting its community access and valuation. This article compares both experiences and presents the results and conclusions of each workshop. We believe that heritage identifications are the result of selection, valuation and activation processes, carried out by different agents who recognize them collectively as representative of a community.

Key words: archeological heritage; heritage activation/valuation; sense of place/identity; extension; Social Mapping.

Introducción

Los procesos de expansión de las manchas urbanas, el desarrollo de nuevos emprendimientos edilicios y productivos, el desarrollo turístico y la intensificación en la explotación de recursos naturales ocurridos en la provincia de Córdoba en los últimos años han puesto en peligro bienes y espacios considerados de valor patrimonial por parte de diversas comunidades (Fabra 2000; Uribe 1998). Muchos sitios arqueológicos se vieron en peligro de destrucción, a partir de la construcción de viviendas, la apertura de caminos, la construcción de diques y de distintas obras de infraestructura. Asimismo, ciertos factores naturales como la erosión hídrica también pueden dejar al descubierto restos que se ven seriamente afectados por su exposición (Fabra et al. 2008).

Estas situaciones produjeron reacciones entre distintos agentes sociales y surgió en consecuencia la necesidad de implementar estrategias de conservación









y rescate de los mismos. Si bien desde 1999 el Museo de Antropología ofrecía respuestas a estas demandas a partir de trabajos de arqueología de rescate, es recién en 2007 cuando se formaliza el Proyecto de Arqueología Pública del Museo de Antropología (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba), el cual se transforma en Programa de Extensión de la Secretaria de Extensión Universitaria de dicha facultad en 2011. Este Programa vincula la arqueología de rescate con la educación patrimonial, realizando distintas actividades extensionistas, como trabajos de arqueología de rescate en función de las demandas manifestadas por distintos agentes sociales, y posteriormente charlas destinadas al público general, o a algún sector de la sociedad en particular para abordar la problemática patrimonial, remarcar el valor del trabajo del arqueólogo, la importancia de la participación de la comunidad y de pensar políticas de gestión en torno a la conservación de ese bien arqueológico, entre otras cuestiones.

El Programa se propone, además de dar respuesta a estos pedidos de rescate y conservación de bienes arqueológicos, vincular los conocimientos académicos y de las comunidades locales respecto al valor patrimonial de los restos arqueológicos. Los talleres buscan generar procesos democráticos y participativos de inclusión de todos los agentes de la comunidad, ya sean estos vecinos u organizaciones de distinto tipo, incluvendo gubernamentales no gubernamentales, entre otros. Esta estrecha relación universitarios-comunidad es lo característico del PAP, ya que uno de sus objetivos principales es la democratización de los saberes y la cultura, y el fomento de los derechos culturales que cada población posee, respetando su modo de interpretar el pasado. De esta forma los miembros del PAP se convierten en lo que Gándara denomina "intérpretes del patrimonio":

"el intérprete del patrimonio natural o cultural traduce a un lenguaje coloquial, interesante y entretenido, las ideas y conceptos de los expertos. Su propósito









no es transmitir información, sino los puntos centrales y los significados, ideas y relaciones" (Gándara 1999: 7).

Consideramos, a su vez, de suma importancia que las comunidades se apropien de los sitios patrimoniales, ya que son ellas las que se encuentran más cerca espacialmente para su protección ante los posibles agentes de deterioro, y pueden ofrecer estrategias para combatir el robo y tráfico de este tipo de bienes. Asimismo, pueden generar iniciativas o políticas públicas para la gestión sobre estos bienes.

Consideraciones teóricas acerca de qué es el patrimonio

Al realizar un acercamiento a las comunidades y sus problemáticas en torno al patrimonio arqueológico, partimos de la premisa de que toda práctica social se realiza en el espacio, pero considerado no como mero soporte sino como construcción social y producto de las prácticas humanas, hasta el punto en que toda práctica social sólo puede ser comprendida *en* el espacio (Santos 2002; Lindón et al. 2006). Así es como los sujetos dotan de sentido al espacio a través de la experiencia cotidiana. De esta forma, se aborda la investigación de una localidad como *lugar*¹, concepto que permite comprender las subjetividades y el apego emocional de los habitantes hacia el espacio, desde una perspectiva de lugar dinámica, resultado de flujos y movimientos, como campo de relaciones que se juegan a múltiples escalas, puntos de encuentro, conflictos y contrastes (Massey 2004).

¹ Al basarnos en este concepto nos alejamos de las corrientes "internalistas" que definen al lugar como puro y desprovisto de conflictos y retomamos formulaciones más actuales desarrolladas por geógrafos pertenecientes a la corriente de la Nueva Geografía Cultural como Agnew y Massey. Estos autores reconocen la identidad del lugar a partir de un proceso producido dentro de una constelación de relaciones que lo involucran con el afuera.









Para dar cuenta de las relaciones de desigualdad en la producción, acceso y usufructo de lo que se considera patrimonial, nos apoyamos en la definición de patrimonio que aporta Prats. En el trabajo con las comunidades realizado por el PAP, se hace hincapié en este concepto de patrimonio ya que hace referencia a una construcción social (Prats 1997) y no a algo dado, denotando una mediación de los actores a la hora de que sea considerado un bien como de valor patrimonial. Así pues hablamos de patrimonio como una construcción social, en donde los actores de una comunidad participan en la elección y selección de un bien, y en él auto-reconocen su identidad y su cultura.

Entender al patrimonio como construcción social implica además reconocer las relaciones que se entablan entre las comunidades y los bienes que consideran parte de su patrimonio arqueológico. Por una parte, como un instrumento de identificación y auto reconocimiento colectivo de un grupo frente a otro, como un instrumento de diferenciación social. Y por otra parte, permite identificar los problemas y conflictos que surgen a la hora de activarlo, pues vemos que este proceso de activación no es neutral, inocente, natural o dado, sino que está mediado por intereses y posiciones diferentes y contrapuestas que adoptan los agentes sociales involucrados.

Por esta razón, en cada instancia de intercambio discutimos en torno a la cuestión referida a si los bienes arqueológicos son considerados o no como parte del patrimonio cultural que identifica a su población. Esto se debe a que, si bien el equipo comienza sus trabajos a partir de la inquietud de algunos agentes de las comunidades que solicitan la intervención para la recuperación de ciertos bienes patrimoniales, no toda la comunidad se apropia de ellos como símbolos de pertenencia e identidad. Esto sucede así pues el campo patrimonial es un espacio conflictivo, de luchas y confrontaciones entre los distintos agentes sociales que se sienten involucrados en el proceso de patrimonialización, a partir de sus valoraciones e interpretaciones.









Metodología de trabajo implementada en los talleres

Con el objetivo de crear espacios de debate que den cuenta del patrimonio como construcción social, el PAP realiza actividades que permitan la participación de la comunidad en las tareas de rescate, protección, revalorización y apropiación de los bienes arqueológicos que se encuentran en riesgo, tanto en los trabajos de campo como en talleres y charlas. Las actividades extensionistas se realizan en las localidades que solicitan la intervención del PAP frente al hallazgo de restos arqueológicos en situación de riesgo.

Desde el año 2010 se ha implementado en los talleres la técnica de la Cartografía Social. El equipo entra en contacto con esta metodología por medio de mapeos realizados por el colectivo Iconoclasistas² y de talleres llevados a cabo por estudiantes de geografía en el marco de una experiencia denominada "Los "Otros" mapas. (Re) construcciones Colectivas de Espacios, Territorios, Memorias e Identidades barriales"³. Dicho proyecto se basaba en el desarrollo de un mapeo donde distintas comunidades, organizaciones e instituciones de los barrios Alberdi y Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, y de las localidades de Villa Allende y La Calera, reconstruyeron y redefinieron los territorios donde habitaban.

El PAP implementó esta metodología ya que supone una forma de trabajo dinámica y lúdica en la que, mediante talleres participativos, se construyen conocimientos de manera colectiva, entre todos los participantes, en torno a un mapa. La Cartografía Social se presenta como una herramienta de planificación que permite a las comunidades construir conocimiento integral de su territorio para que puedan elegir una mejor manera de apropiarse de él y gestionarlo (Habegger y Mancila 2006). Según García (2007: 28), "...la cartografía social parte de las subjetividades individuales para colectivizar los saberes y construir consensos y complementariedad de las visiones territoriales".

_

² http://iconoclasistas.com.ar

³ Propuesta presentada en una convocatoria del Voluntariado Universitario 2009. Universidad Nacional de Córdoba.









De esta manera, la incorporación por vez primera de esta metodología en actividades extensionistas relacionadas a la arqueología pública permite el intercambio de conocimientos, experiencias y saberes que contribuyen a los procesos de patrimonialización. La Cartografía Social permite la construcción de un espacio de discusión mediante el cual los participantes del taller problematizan este tema, identificando los elementos materiales e inmateriales que ellos consideran patrimoniales y dignos de ser conservados.

Estas actividades intentan superar los ámbitos de discusión convencionales con una propuesta que busca que cada participante se exprese de forma integral en relación con los demás, "promoviendo otras formas de mirada que superen la automática acostumbrada" (Chiavassa 2010: 47-48). La construcción colectiva del mapa refleja consensos y disensos que permite mostrar "lo visible, lo invisible y lo invisibilizado dentro de un orden naturalizado por el poder y la práctica cotidiana" (Chiavassa 2010: 48).

Durante la realización de los talleres, los integrantes del PAP actúan como *mediadores*, colocando a los participantes del mapeo en el centro del debate y construcción de su lugar. El mapeo consiste en la división de los participantes en grupos reducidos a fin de lograr un debate enriquecedor entre las partes y la entrega de una consigna específica que les propone mapear su espacio y los elementos que consideran representativos y patrimoniales, guiados por un cuestionario de preguntas disparadoras.

Posteriormente al mapeo colectivo, los miembros del PAP realizan una recuperación de lo expuesto y discutido aportando a los debates a partir de los hallazgos recuperados en los sitios arqueológicos encontrados en la comunidad. Cabe destacar que durante los talleres, los miembros del PAP efectúan una devolución a la comunidad de los conocimientos que se han generado a partir de la investigación sobre los bienes recuperados, aportando saberes principalmente en torno a temáticas vinculadas con los modos de vida de las comunidades prehispánicas de Córdoba, principalmente saberes relacionados con la dieta, la









salud, la historia biológica de las poblaciones, entre otros temas. De esta forma, participamos del proceso de activación patrimonial.

Casos de estudio

"Lo tuyo, lo mío, lo nuestro: Reflexiones sobre Derechos Culturales del Patrimonio Arqueológico": Experiencia de Cartografía Social en San Carlos Minas

Con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre el patrimonio en general y el arqueológico en particular, su valoración, cuidado y disfrute actual y de futuras generaciones; el PAP realizó dos talleres en localidades donde se ejecutaron rescates arqueológicos, a partir de una estudiante de historia originaria de la zona que vive en la ciudad de Córdoba: San Carlos Minas y Villa de Tránsito, en los años 2010 y 2012 respectivamente (Figura 1). En estos talleres el equipo implementó por primera vez la técnica de Cartografía Social.

La primera localidad visitada se ubica al oeste de la provincia de Córdoba, en el Departamento Minas, dentro del Valle de la Campana, hoy conocido como Valle de Traslasierra. San Carlos Minas nace en 1930 por la actividad minera, ocupando desde entonces un lugar importante dentro de la comunidad, ya que varios de sus habitantes trabajan en la cantera de mármol gris mara ubicada en las proximidades del poblado. Muestra de la importancia de la Minería en la población es la celebración, desde 1993, del *Festival Provincial de la Minería*. En esta localidad se encuentran innumerables sitios arqueológicos, principalmente con manifestaciones rupestres. Algunos de los sitios más conocidos son los de Charquina, Las Higueras, Yaco Pampa y Barranca Honda. De estos sitios, sólo Charquina conserva casi la totalidad de pinturas y grabados rupestres de la región, el resto ha sufrido importantes deterioros. Sin embargo Charquina se encuentra en peligro ya que está ubicada dentro del área de explotación minera. En el año 2006 el PAP realizó un intensivo trabajo de relevamiento de sitios arqueológicos en esta localidad, donde se dio cuenta del grave estado de deterioro de los mismos en

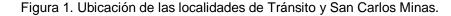


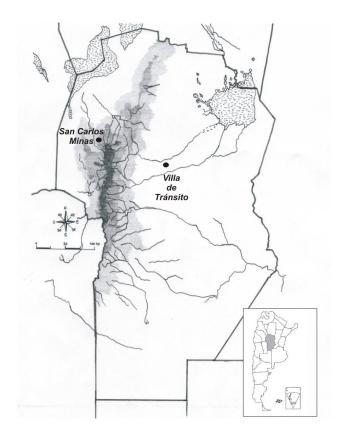






función de la actividad minera. Este trabajo se plasmó en una tesis de licenciatura, abordando principalmente cuestiones vinculadas a la valoración patrimonial de uno de los sitios (Uribe y Ochoa 2008).





La primera experiencia se llevó a cabo en esta localidad, el 25 de noviembre de 2010. Miembros del Equipo del PAP -estudiantes de geología, historia y geografía- ofrecieron una charla taller titulada "Lo tuyo, lo mío, lo nuestro: Reflexiones sobre Derechos Culturales del Patrimonio Arqueológico" en la sede de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC). La charla tuvo como eje los trabajos que había realizado el equipo en el año 2006, en el sitio Charquina, y que derivaron en la tesis de licenciatura de una de sus integrantes









(Ochoa 2008). Previo a este taller, ya se había realizado otra charla en la localidad, destinada a docentes de Dpto. Minas.

Oscar Ofronth, dueño de la emisora de radio de San Carlos Minas, y dirigente de la UEPC de la localidad, fue la persona con la que se estableció el contacto y el principal difusor de esta actividad, pues no sólo realizó la invitación a través de su emisora, sino que además se encargó de la difusión a través de folletos que fueron repartidos en la vía pública. La actividad estuvo planificada para público en general.

A pesar de que la convocatoria fue realizada con antelación, y a través de diversos medios, la asistencia al taller no fue numerosa, y quienes asistieron fueron personas involucradas en la problemática patrimonial. La mayoría de los participantes eran mujeres adultas, de la localidad de San Carlos Minas. Entre ellas, una docente jubilada que fue miembro del GAN (Grupo Amigos de la Naturaleza) quienes defendían el patrimonio arqueológico en riesgo frente al avance de la actividad minera; una niña de aproximadamente 10 años, que manifestó que en el colegio les habían hablado acerca de la problemática de Charquina realizaron en el colegio; la madre y la esposa del organizador; un profesor de geografía de la localidad; y una docente jubilada, investigadora zonal oriunda de Salsacate, que manifestó haberse llegado hasta San Carlos Minas expresamente para asistir a la charla- taller ya que le interesaba muchísimo la temática que se abordaría.

Durante el primer momento de la charla-taller se realizó una descripción de nuestros trabajos y antecedentes del equipo en el sitio arqueológico, teniendo en cuenta la exposición de las problemáticas patrimoniales arqueológicas presentes en la región. Se hizo énfasis en la presencia de diversos intereses contrapuestos en torno al patrimonio en riesgo que habían sido reconocidos en visitas anteriores por miembros del equipo (Zabala y Galtés 2008).

Finalizada la charla se les entregó a los participantes el siguiente cuestionario: a. ¿cuál es su lugar de residencia? b. ¿Conocían las manifestaciones rupestres de La Playa? En caso afirmativo ¿cómo lo sabían? ¿Qué conocían? c. ¿Consideran









que es importante conservarlos? d. ¿Saben si las escuelas abordan esta problemática en el aula? ¿Saben si hacen viajes de estudio a estos sitios? e. ¿Conocen si existe alguna legislación que proteja este patrimonio?

Figura 2. Integrantes del PAP con participantes del taller *"Lo tuyo, lo mío, lo nuestro: Reflexiones sobre Derechos Culturales del Patrimonio Arqueológico"*.



En un segundo momento, se abrió el espacio al debate a través de la aplicación de técnicas de Cartografía Social. En un afiche en blanco, los participantes comenzaron a reflexionar sobre San Carlos Minas y sus alrededores, construyendo un mapa donde fueron ubicando los bienes que consideraban patrimonio del lugar. Si bien la metodología de trabajo de la Cartografía Social contempla la puesta en común y el debate acerca de los diferentes mapas confeccionados, como uno de los momentos más enriquecedores y estimulantes del encuentro, en este caso solamente se discutió lo plasmado en un único mapa, dado el reducido número de participantes (Figura 2).









"¿Qué sabemos hoy de quienes estaban ayer? Aportes desde la Arqueología": Cartografía Social en Villa de Tránsito

La localidad de Villa de Tránsito se ubica en el Departamento San Justo. Su fiesta patronal es el 14 de marzo cuando se celebra el "Día de los Orígenes". Su economía se sustenta en las actividades agrícolas-ganaderas, aunque también se destaca la extracción de áridos. A raíz de esta actividad económica se produjo el hallazgo de restos arqueológicos, y posterior convocatoria al PAP para su recuperación y análisis. La extracción de áridos es, a su vez, el principal factor de deterioro de los sitios arqueológicos presentes en la localidad.

Esta segunda experiencia de mapeo colectivo se llevó a cabo el día 13 de Marzo de 2012. Previamente, se brindó una charla taller denominada "¿Qué sabemos hoy de quienes estaban ayer? Aportes desde la Arqueología", en el marco de los festejos de la localidad por conmemorarse el Día de los Orígenes. Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Establecimiento educativo Paula Albarracín de Sarmiento.

El objetivo de brindar una charla taller en Villa de Tránsito radicaba en que dos años atrás se produjo el hallazgo por parte de vecinos de la zona de restos óseos humanos arqueológicos, a 7 km al sudeste de la localidad, en la arenera propiedad del Sr. Pascual Pintussi e hijos. En esa oportunidad, miembros del PAP realizaron trabajos de arqueología de rescate por pedido de la Fiscalía de cuarto turno de la ciudad de San Francisco, y posteriormente el análisis bioantropológico a los restos recuperados. Una vez concluidos los estudios, los mismos fueron devueltos a la comunidad el mismo día en que se realizó el taller, declarando al sitio arqueológico de "interés municipal" (Ordenanza Municipal Nro. 081/2011).

Entre los participantes del Encuentro estuvieron la Intendente municipal Noemí Fauda, la coordinadora del Museo Histórico Municipal de Tránsito "Griselda Martínez de Sánchez", la coordinadora del Área de Turismo de Tránsito, una estudiante del profesorado de Educación Primaria, dos docentes de establecimientos primarios de la localidad, el Director del Museo Municipal de









Arroyito y su esposa, profesora de danza, una colaboradora del mencionado museo, dos amas de casa y tres hombres adultos-jubilados.

La charla-taller estuvo organizada en tres momentos. En el primero, introductorio, los miembros del PAP se presentaron, y expusieron acerca de los conceptos "patrimonio", y específicamente "patrimonio arqueológico" En un segundo momento se describió el proceso de activación patrimonial que ha realizado la comunidad, a partir de la gestión municipal y que convocó al Equipo a principios del año 2011, haciendo hincapié en el rol activo de los agentes en dichos procesos. Se describió la metodología de Cartografía Social, la cual permitiría que cada grupo grafique su representación patrimonial de la región. En esta ocasión, a diferencia de lo ocurrido en San Carlos Minas, los presentes se pudieron dividir en dos grupos, los cuales fueron conformados libremente, con una cantidad de siete integrantes cada uno. Se les entregó un afiche y las siguientes preguntas disparadoras: ¿Conocían el trabajo de los arqueólogos? ¿Sabían que se hicieron hallazgos en la zona? ¿Consideran que esos hallazgos forman parte de su historia? ¿Creen que son patrimonio de la comunidad? ¿Qué elementos (materiales o inmateriales) consideran que son patrimonio de la comunidad? ¿Creen que podrían ser considerados como parte del patrimonio regional? ¿Consideran que es importante conservar los restos arqueológicos? ¿Por qué? ¿Saben si las escuelas abordan esta problemática en el aula? ¿Saben si hacen viajes de estudio a estos sitios? Si la respuesta es negativa: ¿Creen que sería interesante hacerlos? ¿Conocen si existe alguna legislación que proteja este patrimonio?

Las integrantes del PAP acompañaron a los grupos, a fin de actuar como mediadoras y tomar nota de los debates internos que se producían al momento del trabajo grupal en torno a la definición del patrimonio local.

Durante el tercer momento de la charla, cada grupo expuso el trabajo realizado y la discusión e intercambio de opiniones surgido entre los integrantes.









Sistematización de los talleres

A partir del cuestionario que completaron los participantes del taller realizado en San Carlos Minas se puso en evidencia que todos conocían el sitio arqueológico de Charquina y el riesgo en el que se encontraba, principalmente al ser ellos mismos pobladores de la zona y haber escuchado de la problemática por otros habitantes de la misma. Todos acordaron en cuanto a la importancia de generar acciones en pos de la protección de estos sitios, por considerarlos parte de su identidad. Algunos respondieron que en las escuelas se aborda esta problemática, pero sólo a nivel primario, en forma superficial y con poco material. También comentaron que el tema patrimonial o arqueológico no tiene un espacio curricular específico. Esto denota la falta de conocimiento a cerca de la existencia de contenidos en la currícula escolar. En cuanto a la legislación existente referente a este tema, la mayoría manifestó tener desconocimiento. Este es un tema que queda pendiente para próximos encuentros.

Durante el mapeo colectivo, quién empezó a dibujar en el afiche fue un profesor de geografía. Interpretamos que esta persona se consideró idónea por su formación profesional para proceder a ubicar espacialmente la localidad de San Carlos Minas y el sitio arqueológico Charquina (distante a unos 60 km, aproximadamente). En este punto, no hubo controversia ya que todos los participantes estaban de acuerdo con la traza de la región y las características físicas del lugar. Sin embargo, en los debates fue notoria la discrepancia en torno a la importancia que representaba el sitio arqueológico Charquina para la comunidad, ya que algunos lo consideraban de suma importancia al formar parte de su historia, mientras que otros pensaban que no era representativo de la localidad ya que era muy poco lo que sabían de él. Si bien no coincidían en determinar qué importancia darle a este sitio arqueológico, fue el primer patrimonio que activaron conjuntamente. Esto puede deberse al hecho de que al comenzar el taller, los integrantes del PAP contaron a los participantes lo que pudo conocerse









a partir de los hallazgos realizados en los sitios arqueológicos ubicados en la zona, hecho que tal vez pudo influenciar el desarrollo del mapeo.

La discrepancia entre los participantes tuvo que ver con los intereses desde los cuales se activa el patrimonio, pues si bien algunos agentes reconocieron la importancia arqueológica y cultural del sitio, manifestaron que la explotación minera (principal factor de deterioro y pérdida del patrimonio) es la fuente laboral más importante con que cuenta la gran mayoría de la población, principalmente los más jóvenes, mientras que para otros, deben detenerse las actividades que están destruyendo los sitios arqueológicos de La Playa. Respecto a esto, Gándara afirma que existe un dilema entre "preservar el pasado o permitir el paso al futuro, como cuando hay que constituir una presa hidroeléctrica que beneficiará a millones, a costa de destruir toda una región arqueológica" (Gándara 1999: 5).

Frente a esas dos posiciones bien delimitadas, asomó con menor intensidad la posición de aquellos que entendían que era posible obtener beneficios económicos usufructuando turísticamente el sitio sin tener que llegar al extremo de ponerlo en riesgo de desaparición total. Esta última posición suscitó un nuevo debate, pues algunos agentes consideraron al turismo tan invasivo como la explotación minera. Ante esta afirmación dieron como ejemplo el paso por la zona del Rally Dakar⁴, cuya ruta de competición atravesó la localidad en las últimas ediciones, y, si bien es un atractivo turístico de gran importancia, genera un grave daño a los sitios arqueológicos que aún no han sido encontrados.

Relacionado con lo anterior, Gándara menciona una situación similar ocurrida con los sitios arqueológicos de México, afirmando que muchas veces las comunidades no obtienen un beneficio directo con la puesta en valor de los mismos. Afirma que más bien el usufructo de estos sitios termina siendo canalizado por las grandes empresas turísticas, operadores de viajes, hoteles y restaurantes (Gándara 1999).

_

⁴ Competencia deportiva iniciada en 1977. Se participa en autos, camiones, motocicletas y cuatriciclos. El recorrido original se desarrollaba en África pero desde 2009 se realiza en América, principalmente en Argentina, Chile y Perú. www.dakar.com









A pesar de estos diferentes intereses en juego, se pudo identificar un factor que le dio una cierta "homogeneidad" a las opiniones de los participantes: la rememoración de las consecuencias que dejó un aluvión que ocasionó una fuerte inundación en la localidad en el año 1992, con un saldo de 39 muertos, y la destrucción de casas, edificios y monumentos. En ese sentido, la rememoración de este momento es para ellos muy importante pues forma parte de la historia reciente de la localidad y fue la causa principal de la destrucción parcial o total de su patrimonio histórico.

Estas discusiones dejaron entrever que la comunidad no construía su identidad en torno a la activación del patrimonio arqueológico, sino más bien a partir de un hecho trascendental para la vida de la localidad como lo fue el aluvión. Los daños materiales y humanos que éste dejó tras su paso, los identifica como comunidad, diferenciándolos de "otros" y uniéndolos temporal y espacialmente como habitantes de San Carlos Minas.

Respecto a la charla-taller realizada en Villa de Tránsito, fue posible dividir a los participantes en dos grupos, lo cual enriqueció el diálogo e intercambio de saberes. El primer grupo estaba compuesto por siete integrantes (cuatro hombres y tres mujeres), de entre aproximadamente 24 y 60 años. En este grupo participó la Directora del Museo Histórico Municipal "Griselda Martínez de Sánchez". Este grupo estructuró la información no en un mapa cartográfico, como fue especificado en la consigna de trabajo, sino en un mapa conceptual donde fueron ubicando los patrimonios que activaban. En el mapa conceptual que construyeron, diferenciaron el patrimonio tangible e intangible, conocimiento incorporado a partir de la charla brindada momentos previos. Dentro del tangible, reconocieron en primer lugar a la Iglesia "nueva", afirmando que "sin ser histórico es patrimonio". Posteriormente se mencionó al "Paso de Cantamala", o famoso "Paso de la Orqueta", dentro del "Camino Real", que es una isla ubicada entre los ríos de la localidad. En este punto, se planteó la discusión en torno a que posicionar primero, si al "Camino Real" o al "Paso de Cantamala", y posteriormente llegaron a la conclusión de que









era más importante este último ya que el Camino Real recién ahora está empezando a ser reconocido.

Otro patrimonio reconocido por los miembros del grupo es la "Celda" o "Alcaldía", lo que hoy es el centro vecinal, afirmando que "acá hay mucha historia". A su vez, también es reconocido como patrimonio local el cementerio que "fue creado por curas y luego donado a la Municipalidad". La cuadrícula principal de la localidad que no ha sido modificada, y la parroquia de Tránsito es otro de los elementos reconocidos como patrimonio.

Otros patrimonios tangibles activados fueron el Puente del Aserradero, la Estancia de Velázquez, éste último como un patrimonio más que local, zonal por el reconocimiento que hacen de él los habitantes de los pueblos aledaños.

Cabe destacar que en esta oportunidad los patrimonios relacionados a restos arqueológicos sólo fueron mencionados por la Directora del museo local. La misma no sólo activó al museo "Griselda Martínez de Sánchez", propuesta que entre bromas fue aceptada, sino también los restos óseos encontrados a principios del año 2011 y rescatados por miembros del PAP. Si bien en principio esta propuesta no tuvo *quórum*, ubicaron este patrimonio primero en la lista que estaban confeccionando. Una de las mujeres, oriunda de Arroyito, desconocía la existencia de estos restos arqueológicos.

Luego, teniendo en cuenta las preguntas disparadoras, surgió como tema de discusión el conocimiento sobre el abordaje de la temática patrimonial en la currícula escolar. Uno de los participantes, oriundo de Arroyito, sostuvo que en su localidad no se aborda el tema del patrimonio, pues "la currícula no es tan permisiva", en el secundario "ni se aborda", sin embargo reconoce que es un tema que se trata extra-curricularmente. Estas declaraciones denotan una ausencia de conocimientos acerca de la existencia de contenidos relacionados al patrimonio en la currícula escolar y nos permiten reflexionar sobre la necesidad de implementar nuevas charlas en la localidad.

En cuanto a la legislación que aborda la cuestión patrimonial saben que existe pero no la conocen en profundidad. Sin embargo, distinguen leyes nacionales de









provinciales y argumentan que en las grandes ciudades hay una mayor conciencia de las leyes porque se daría un "mayor rescate del patrimonio que en el interior". Los participantes reconocen que desde el gobierno local se está trabajando en esta problemática aunque existan sectores de la población que no acompañen estas iniciativas. En ese sentido, valoraron el aporte y el trabajo que en conjunto se está realizando con la Universidad, pues en esta relación se encuentra el sustento teórico de la política proteccionista del patrimonio local que se está llevando a cabo.

El segundo grupo, conformado por mujeres de entre 30 y 50 años -entre las que se encontraban las únicas dos docentes que participaron de la experiencia y gente del estado que gestiona el patrimonio como la Intendente de Villa de Tránsito, la Sra. Noemí Fauda- decidió diseñar un cuadro conceptual en lugar de construir un mapa. Aún así diferencian notoriamente dentro del afiche los patrimonios de Villa de Tránsito y los de la localidad vecina de Tránsito.

Luego de haber realizado esta separación gráfica, con la cual todos coinciden, comienzan a analizar la historia de ambas localidades, reparando en hechos importantes que forman parte de la historia local y ponen en común relatos de vida y recuerdos del pasado, conocidos por todos los habitantes y transmitidos de generación en generación.

Para Villa de Tránsito, activan como patrimonio la Escuela Paula Albarracín de Sarmiento, donde una de las docentes trabaja actualmente, y al mencionarla afirma que "se está cayendo a pedazos", todos los integrantes del grupo coinciden en graficarla alejada de Villa de Tránsito. Esto denota la importancia que le dan los participantes a la activación de patrimonios que están en peligro de pérdida.

El Museo Histórico Municipal de la localidad es activado por otra persona, luego de haber ubicado otros patrimonios tangibles, tales como el "Sanatorio" local en el que se produjo el primer nacimiento de la localidad, donde también nació la actual intendenta. Rescatamos de estas activaciones el vínculo que se establece hacia elementos que se relacionan con las experiencias vitales de vida, como es el caso del nacimiento.









Los puentes que cruzan el Río Segundo y atraviesan la localidad también son mencionados, al ser unos de los más antiguos de la provincia de Córdoba, según lo afirmado por personal de Vialidad de la Provincia cuando se produjo el derrumbe de uno de ellos. La activación de los puentes como patrimonio de la localidad simboliza la búsqueda por visibilizar la función de comunicación que los mismos tienen hacia otros espacios, denotando la construcción de un lugar en relación con el afuera (Massey 2004). Posteriormente a la activación de estos patrimonios tangibles, son mencionados los restos arqueológicos que hallaron a fines de 2010 unos pobladores y que motivaron el trabajo del PAP. La misma persona sigue comentando que estos restos actualmente se encuentran expuestos en el Museo Histórico Municipal "Griselda Martínez de Sánchez" de la localidad.

También repararon en el patrimonio intangible, que fue mencionado en el primer momento de la charla, y en relación a él, mencionan personajes que se destacaron en la historia de la localidad, como médicos y maestros: el "abuelo Nito", "Don Mansilla" o "Los López".

La mayoría de los patrimonios mencionados anteriormente dan cuenta de una vinculación entre patrimonio e historia. Sin embargo, la Intendenta sugirió colocar en el cuadro una fuente en forma de estrella que se construyó hace poco tiempo, durante su gestión. Otra de las integrantes afirma no saber que tenía forma de estrella, el resto coincide y sostiene que está en mal estado "porque la gente no lo cuida y lo destruye". A pesar de estas diferentes intervenciones, no niegan agregarla como patrimonio de la localidad. Este proceso particular denota la búsqueda del gobierno por visibilizar patrimonios más recientes temporalmente, visibilizados durante su gobierno. Activación que no coincide con la del resto de los habitantes, que activaron patrimonios de mayor antigüedad. La existencia de acciones que provocaron la destrucción de ese monumento puede simbolizar la falta de reconocimiento e identificación hacia el mismo por parte de la comunidad.

Al finalizar el trabajo grupal, todos los presentes volvieron al lugar de encuentro para producir la puesta en común de los resultados obtenidos.









En el momento de exposición de los mapeos realizados, ambos grupos encuentran coincidencias en torno a los patrimonios rescatados, principalmente la diferencia entre lo propio de Tránsito y lo propio de Villa de Tránsito. Sin embargo, ambas localidades son mencionadas como íntimamente relacionadas, más allá de las limitaciones legales, construyendo un continuo espacial. Esto queda reflejado en el relato de los participantes: "Tránsito y Villa de Tránsito son una sola cosa, íntimamente relacionada...".

La ausencia de representación espacial de los grupos -ambos realizaron cuadros conceptuales en lugar de mapas- denota concepciones erróneas acerca de la construcción de mapas. Muchas veces los mapas son identificados como herramientas que sólo pueden ser construidas por especialistas, y de las que la comunidad tiene poco conocimiento. Consideramos, por el contrario, que todos los agentes son constructores del espacio y que por ende son capaces de realizar una representación del mismo que refleje la realidad y percepción de ellos. Esta experiencia nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de incorporar en próximos talleres contenidos referentes a la deconstrucción de los mapas oficiales y a la construcción de mapas propios como herramienta de expresión, acuerdos, divergencias y luchas.

Asimismo, generó mucha controversia la activación del patrimonio intangible, el cual nunca había sido pensado. Esto motivó que tanto dentro de cada grupo como entre ellos se produjeran diferencias principalmente generacionales a la hora de identificar a algún artista, por sus bailes y cantos. Algunos hablaban de personas que hace mucho tiempo habían fallecido y tenían trascendencia provincial, principalmente aquellos ligados al folklore, su baile o canto, mientras que otras personas consideraban a personajes característicos actuales de la localidad, que eran conocidos por sus intervenciones artísticas o literarias.

Ahora bien, en cuanto a los bienes patrimoniales arqueológicos, hallados a finales del año 2010, poco se puso en discusión, lo tomaron como algo dado, y relacionado principalmente con un fuerte interés que presenta la Municipalidad para con este tipo de patrimonio, manifestando en esta instancia que si desde la









gestión pública no se hubiese puesto tanto énfasis, no se hubiese producido todo este proceso de conocimiento, de conservación y cuidado. Esto queda en evidencia también porque el reconocimiento de estos restos como patrimonio de la localidad fue realizado por la Intendente y la Directora del Museo local, más que motivación de los demás participantes.

Luego de este momento de discusión y debate, se dio por finalizada la charla taller, con un cierre en torno a los Derechos Culturales, los cuales fueron reconocidos por los participantes, sosteniendo que en muchas ocasiones no se los tiene en cuenta, y que ese desconocimiento contribuye al olvido y a la desvalorización del patrimonio local.

Discusión y conclusiones

La técnica del mapeo colectivo fomentó el diálogo e intercambio de opiniones entre los participantes, dejando reflejado en los mapas la multiplicidad de patrimonios activados. Estas valoraciones patrimoniales permiten dar cuenta del sentido de pertenencia y el arraigo de estas personas hacia *su lugar*. En el caso de San Carlos Minas se destaca el cartografiado de patrimonios como las casas afectadas por el aluvión que perjudicó a la región décadas atrás.

Por otro lado, en Villa de Tránsito se activaron otros patrimonios como la iglesia, el cementerio, el colegio y bienes patrimoniales inmateriales, tales como canciones y versos de artistas locales.

A su vez esta técnica favoreció el surgimiento de otras problemáticas presentes en la región, como son la destrucción del paisaje y la pérdida de biodiversidad generada por el Rally Dakar en San Carlos Minas y zonas aledañas, o la destrucción de edificios patrimoniales en Villa de Tránsito.

Los resultados obtenidos permitieron no sólo obtener mapas con representaciones patrimoniales, sino también abrir el diálogo entre los agentes de









la comunidad y crear un espacio de discusión en torno a los patrimonios locales, su definición, y políticas de conservación.

A partir de los trabajos de arqueología pública realizados en ambas localidades quedó en evidencia el impacto que tienen ciertas actividades económicas en el patrimonio arqueológico regional: en San Carlos Minas se realiza la explotación de granito mármol "gris Mara", destruyendo numerosos sitios arqueológicos (entre ellos Charquina), y en Villa de Tránsito, la explotación de áridos, afectando puntualmente un sitio arqueológico, el cual fue alterado casi en toda su extensión.

Los talleres permitieron a su vez problematizar sobre la ausencia en la currícula escolar provincial de cuestiones vinculadas con la arqueología regional, desde un punto de vista patrimonial, que incorpore discusiones en torno a su protección, gestión y difusión, entre otros temas de interés. Esta falta o escaso tratamiento de la problemática arqueológica en las escuelas propicia que no se conozcan muchos sitios de gran valor patrimonial existentes en todo el territorio provincial, cuya investigación ha aportado al conocimiento de los modos de vida de los pobladores originarios de Córdoba. Esta falta de atención a la cuestión patrimonial desde la escuela misma se manifestó en la escasa, prácticamente nula, participación de jóvenes en estas instancias de taller.

Estos espacios de debate pusieron también al descubierto el desconocimiento de la legislación existente en torno al tema. En la localidad de San Carlos Minas, si bien varios estaban familiarizados con la existencia de sitios arqueológicos en la región, pocos conocían que hay leyes provinciales o nacionales que pueden servir para exigir la protección del patrimonio arqueológico regional. En Villa de Tránsito, quizás debido a los recientes hallazgos, y de la fundación de un museo propio, el patrimonio arqueológico fue activado en última instancia.

Talleres extensionistas de Cartografía Social: mapeando patrimonios









La experiencia recogida desde nuestro Programa nos ha demostrado la importancia de las actividades de arqueología de rescate y educación en los procesos de activación patrimonial que ocurren en las localidades donde se han realizado trabajos de Arqueología Pública (Fabra y Zabala 2010, Zabala et al. 2006). Los acercamientos a las comunidades y el trabajo extensionista posibilitaron la creación de espacios de reflexión y debate, dando cuenta de que el patrimonio es una construcción social y que la patrimonialización es un proceso que visibiliza disputas diferenciadas por lo que se considera digno de conservación. Estos estudios de casos muestran cómo múltiples agentes con diversos intereses intervienen en los procesos de patrimonialización, pero sólo algunos de ellos, según el poder de decisión, posición y/o reconocimiento que tengan dentro de la comunidad, logran visibilizar sus concepciones de patrimonio.

Consideramos que la incorporación de la Cartografía Social en los talleres extensionistas realizados por nuestro equipo es un aporte innovador ante estas problemáticas, ya que permitió poner en evidencia las tensiones acerca de lo que se considera de valor por parte de diversos agentes, en cada una de las localidades trabajadas, y acordar acerca de la importancia que tienen la conservación y valoración patrimonial frente a los actuales procesos de transformaciones espaciales. Surge entonces el patrimonio arqueológico como uno de los bienes a ser conservados, pero no el único.

Las charlas-talleres posibilitaron detectar dos temas sobre los cuales se mostró desconocimiento: contenidos curriculares escolares y legislaciones referentes al patrimonio. Si bien todos los participantes consideraron importante abordar la problemática patrimonial en las aulas, desconocen la existencia real de contenidos vinculados a este tema en la currícula escolar. Se prevé incorporar estos contenidos en próximas charlas, en éstas como en otras localidades.

Luego de la puesta en práctica de estos talleres que incluyen técnicas de cartografía social, consideramos conveniente reflexionar sobre nuestras prácticas, al ser ésta una herramienta nueva utilizada en el equipo. Dentro de esas reflexiones y luego del trabajo en los talleres, llegamos a la conclusión de que las









charlas no deben comenzar con una descripción de los hallazgos recuperados en la región, ya que pueden influir y orientar las activaciones patrimoniales posteriores. Creemos a su vez que la inclusión de preguntas disparadoras durante el mapeo permite obtener resultados más fructíferos que a partir de cuestionarios individuales, como el caso de San Carlos Minas.

Consideramos que la riqueza que aporta esta herramienta no termina en el mapa, sino en la creación y/o fortalecimiento de agentes o agrupaciones locales que, ante la reflexión y diálogo conjunto, puedan problematizar su realidad y generen estrategias que posibiliten la visibilización de sus activaciones patrimoniales y su consecuente conservación.

Estos espacios buscan abrir la participación de diversos actores y fomentar el desarrollo de otros espacios a fin de iniciar procesos a partir de los cuales la mirada de la comunidad sea tenida en cuenta en programas y proyectos de gestión y planificación territorial de las localidades.

Agradecimientos

Las autoras desean agradecer en primer lugar a los participantes de los talleres de ambas localidades que posibilitaron la generación de un espacio de diálogo e intercambio. Agradecemos en particular a Oscar Ofronth de la localidad de San Carlos Minas, y a la intendenta Noemi Fauda y Macarena Giraudo de Villa de Tránsito por su apoyo, financiamiento y gestiones realizadas, las cuales posibilitaron la realización de los talleres y del trabajo de arqueología de rescate, respectivamente. Agradecemos también al Museo de Antropología y a la Secretaría de Extensión Universitaria (FFyH) por el apoyo brindado al Programa. A los compañeros del PAP y a todas aquellas personas que de algún modo colaboraron en los trabajos realizados en ambas localidades. Finalmente, las autoras desean agradecer especialmente los comentarios y sugerencias









realizadas por el evaluador, los cuales enriquecieron y mejoraron sensiblemente la versión original del manuscrito.

Bibliografía

- Chiavassa, S. 2010. La extensión, un lugar en Geografía. *Revista E + E, Estudios de Extensión en Humanidades*, 2: 47.
- Fabra, M. 2000. "Rescatando el patrimonio arqueológico de la provincia de Córdoba: la arqueología de rescate como medio para revalorizar el pasado".
 Informe final de beca de extensión, Secretaría de Extensión Universitaria.
 FFyH. UNC. Córdoba. Argentina. 200 páginas. Inédito.
- Fabra, M., Salega, S.; González, C.; Smeding; R.; Pautassi, E. 2008. Arqueología de rescate en la costa sur de la Laguna Mar Chiquita: sitio arqueológico El Diquecito. *Memorias del Pueblo: Revista del Museo Histórico Municipal La Para*. 8 (8): 37-46.
- Fabra, M. y Zabala, M. 2010. Pueblos de las sierras, del piedemonte, de los valles y la llanura: la protección del patrimonio arqueológico de las sociedades indígenas de Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba. ISBN: 978-950-33-0789-2, 40 páginas. Córdoba.
- Gándara, M. 1999. La interpretación temática y la conservación del patrimonio cultural. *60 años de la Escuela Nacional de Antropologia e Historia,* México D.F. pp. 453-477.
- García, C. 2007. La Cartografía Social como recurso metodológico en los procesos de construcción territorial. Fundación Trenza. Bogotá.
- Habegger, S. y Mancila, I. 2006. El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o la Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio.http://areaciega.net/index.php/plain/cartografias/car_tac/el_poder_d e_la_cartogr (01/08/2009)
- Lindón, A.; Aguilar, M.; Hiernaux, D. 2006. *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Editorial Anthropos. Barcelona.









- Massey, D. 2004. Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Trabajos de la Sociedad Catalana de Geografía*. España, pp. 77-84.
- Ochoa, S. 2008. "Representaciones rupestres en el Noroeste de la provincia de Córdoba. Análisis de las representaciones rupestres y valoración patrimonial de Charquina". Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.150 páginas.
- Prats, L. 1997. *Antropología y patrimonio*. Edit. Ariel Antropología. Barcelona.
- Santos, B. 2002. Os processos da globalização. *Revista Crítica de Ciências Sociais*. Eurozine, pp.1-20.
- Uribe, A. 1998. "Arqueología para los Vecinos: Análisis de la Colección Molino de Torres". Informe final de beca de extensión, Secretaría de Extensión Universitaria. FFyH. UNC. Córdoba. Argentina. 220 páginas. Inédito.
- Uribe, A. y Ochoa, S. 2008. Representaciones rupestres en el noroeste de Cordoba, Argentina. Valoracion patrimonial de la localidad arqueológica de La Playa. *Arqueoweb, Revista sobre Arqueologia en Internet,* 10. http://www.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/10/soledadalfonso.pdf (26/09/2012).
- Zabala, M.; Galtés, I.; Fabra, M. 2006. Educar en Patrimonio: Educar en Valores.

 Propuesta didáctica para interpretar el Patrimonio en el Aula. Serie

 Cuadernos, Museo de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades,

 Universidad Nacional de Córdoba. 50 páginas.
- Zabala, M. y Galtés, I. 2008. La investigación arqueológica en relación con la comunidad, reflexiones acerca de una experiencia de educación patrimonial en el departamento Minas. *Revista Arqueoweb, Arqueologia en Internet*, 10. http://www.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/10/zabalaroura.pdf (26/09/2012).